

Vida académica

Plan de Acción Tutorial Universidad Tecnológica de la Mixteca

Introducción

La atención tutorial en la Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM) se realiza en todas las carreras de licenciatura. Las tutorías pueden ser grupales o individuales. Es un proceso personalizado de formación humana y constituye una estrategia para favorecer la integración de los estudiantes a la vida y cultura universitaria.

Las tutorías ofrecen a los estudiantes un acompañamiento personal con su tutor, mediante las cuales, se procura orientar y asesorar a los estudiantes durante sus estudios en los diferentes niveles, para evitar la deserción y lograr una agradable vida estudiantil.

La tutoría es un ejercicio muy delicado que sólo debe ejercerse a partir de un fuerte compromiso por parte de los tutores, quienes deben de contar con los conocimientos y capacitación adecuada.

Si bien, toda la comunidad estudiantil de la UTM participa de una cultura institucional y un ordenamiento de la vida universitaria en principio común, también ocurre que las situaciones particulares de los estudiantes se encuentran condicionadas fuertemente por circunstancias específicas vinculadas a cada uno de los programas académicos. Por lo tanto, en la UTM se procura la atención personalizada de los estudiantes y cada programa académico cuenta con su propio plan de acción tutorial (PAT), el cual está modulado por el marco de definición, orientación y regulación de la acción tutorial en la UTM.

Definiciones y características del Plan de Acción Tutorial

El Plan de Acción Tutorial (PAT) se constituye como un instrumento que permite atender las necesidades específicas de intervención tutorial de los

estudiantes pertenecientes a su respectivo Programa de Estudios (PE). En este sentido el PAT posibilita operar la intervención tutorial en el PE en relación armónica con el plan de estudio, definiendo roles, tiempos, funciones y actividades.

La Tutoría Universitaria en la UTM es un proceso sistemático de orientación, acompañamiento y soporte de carácter académico y personal, el cual se concretiza en la atención individualizada o grupal de los estudiantes favoreciendo:

- La inserción y adaptación de los estudiantes al ambiente universitario.
- La formación integral.
- El aprendizaje autónomo, su capacidad crítica y creadora.
- El mejoramiento de los indicadores de aprovechamiento académico.
- El desarrollo académico, apoyando en la solución de problemas de diferente índole que enfrentan los alumnos durante su trayectoria escolar.

Las modalidades de tutorías que se consideran para este PAT son:

- **Tutoría individual:** Es la que recibe un estudiante de manera personalizada por parte del tutor, el cual orienta, analiza y da seguimiento.
- **Tutoría grupal:** Es la que recibe un grupo de estudiantes con necesidades comunes. El tutor proporciona orientación, canalización y seguimiento en conjunto.

Para definir las actividades a desarrollar se identificaron tres funciones básicas que debe considerar la acción tutorial:

- **Informar:** Dar a conocer a los estudiantes, de manera oportuna, aspectos de orden académico y profesional de modo directo, o canalizándolos hacia la fuente informativa adecuada.
- **Orientar:** Escuchar y apoyar al alumno en sus problemas académicos y personales que puedan afectar su proceso formativo y, de ser necesario, canalizarlo a las instancias especializadas correspondientes para su atención.
- **Monitorear:** Dar seguimiento al estudiante de manera continua para detectar su avance y las dificultades en que se encuentre con el fin de apoyarlo con asesorías y otras medidas oportunas.

Objetivos generales

- Fortalecer y ampliar las posibilidades de satisfacción personal, de éxito académico y profesional de los estudiantes, a partir de que ellos asuman su responsabilidad como sujetos autónomos en lo que toca a su desarrollo personal, formación académica y profesional, y de que se integren a la cultura y vida universitaria.
- Impulsar la satisfacción estudiantil, el aprovechamiento escolar, la permanencia y la eficiencia terminal en la UTM, a partir de la atención tutorial de las necesidades y obstáculos académicos de los estudiantes, todo esto con la intención de disminuir la tasa de deserción y el rezago escolar.

Objetivos específicos

- Reconocer, desarrollar y proponer estrategias, mecanismos y acciones institucionales que faciliten la integración temprana de los estudiantes a la cultura y vida universitaria en la UTM, de tal manera que se reduzcan los índices de deserción escolar, el índice de reprobación y el rezago escolar.
- Orientar a los alumnos para que fortalezcan su capacidad de decidir y actuar consciente y responsablemente respecto a su desarrollo personal y de su quehacer como estudiantes expresado en sus trayectorias escolares, mejorando así los índices de eficiencia terminal y la tasa de titulación de los egresados.
- Reconocer y documentar las necesidades del estudiantado vinculadas a su desarrollo personal, académico y profesional, con el fin de que las instancias

universitarias responsables puedan implementar acciones coordinadas con esquemas efectivos e integrales de atención de dichas necesidades.

- Documentar debidamente las necesidades del estudiantado a fin de que se pueda emprender la gestión justificada de recursos que permitan diversificar los servicios asistenciales y mejorar la calidad de atención que la UTM ofrece a sus estudiantes.

Actores involucrados en la acción tutorial

- Vicerrectoría Académica (VA)
- Comisión Institucional de Tutorías (CIT)
- Comisión de Tutorías de cada Programa Educativo
- Profesores-Investigadores cada instituto (Tutores)
- Alumnos de cada Programa Educativo (Tutorados)

Organización

La actividad tutorial es una actividad periódica y cíclica que tiene las siguientes etapas:

- **Evaluación.** A partir de la cual se pueden descubrir y analizar las necesidades y áreas de oportunidad de los estudiantes, de la planta docente y de la infraestructura del PE. La evaluación debe servir como métrica de las acciones tutoriales implementadas.
- **Planeación de Actividades.** Se establecen las actividades que se realizan de acuerdo a las necesidades y características de los grupos de intervención que determine la Comisión de Tutorías. Para la planeación de las actividades de acción tutorial se clasificaron a los tutorados del PE en tres grupos de actuación, de acuerdo a las necesidades de información, orientación y seguimiento; dichos grupos se enlistan a continuación:
- Grupo 1: Aspirantes a ingresar al PE, alumnos de 1º y 2º semestre.
- Grupo 2: Alumnos del 3º al 8º semestre.
- Grupo 3: Alumnos de 9º y 10º semestre.

Esta división obedece a que las necesidades son diferentes entre los tres grupos, pero similares entre los semestres que integran los distintos grupos.

- **Integración de información.** En esta etapa se debe recopilar la información con que se cuenta de cada una de las actividades de tutorías realizadas durante cada semestre. Los documentos que deben reunir son la asignación de tutorías, datos acerca de las pláticas grupales, datos de las entrevistas grupales e individuales y cualquier otra evidencia de las accio-

nes tutoriales. Además, la información compilada debe contener documentos que aporten datos de las acciones de seguimiento que se hayan realizado durante el periodo.

- **Análisis de la información.** En esta etapa se debe escribir un informe que describa de manera resumida las acciones de tutorías y los seguimientos de los posibles problemas detectados, que se hayan realizado durante el periodo. Primero, se organiza la información por semestres o grupos de actuación. Después, se revisa y analiza con el fin de determinar la información y orden que llevará en el informe. Finalmente, se describirán algunas conclusiones, observaciones y/o recomendaciones a tomar en cuenta para el siguiente periodo de tutorías.

Una parte muy importante del informe son los indicadores de desempeño académico. Sin embargo, debido a los tiempos en que está disponible esta información por parte del Departamento de Servicios Escolares se reúne y analiza un considerable tiempo después de haber concluido el periodo de tutorías.

Tutorías para aspirantes, primero y segundo semestre

Los aspirantes y alumnos de los dos primeros semestres de nuestra universidad necesitan ser informados, orientados y asesorados sobre los servicios generales, reglamentos y el modelo educativo.

Reunión con aspirantes a ingresar

A continuación, se listan los temas que se deben abordar con los tutorados de este nivel.

- **Definir y explicar el objetivo de la tutoría en el PE.** Informar las características principales del Plan de Acción Tutorial.
- **Programa de lecturas.** Explicar los beneficios y las consecuencias de cumplir o no con este programa.
- **Programa de becas.** Informar la importancia de estar al pendiente de la publicación de la dirección electrónica y contestar “Estudio Socioeconómico”, para la asignación del porcentaje de beca por Servicios Educativos. También, informar el procedimiento para solicitar la beca Alimentaria institucional y favorecer la participación en las convocatorias de becas estatales o nacionales vigentes.
- **Mapa curricular y plan de estudios.** Revisar con los tutorados el perfil de egreso, el mapa curricular y el plan de estudios, con énfasis en los dos primeros se-

mestres. Además, revisar puntualmente la seriación y las consecuencias de reprobado materias.

- **Revisión de los artículos del Reglamento de Alumnos de Licenciatura.** Referentes a la inscripción y reinscripción y porcentajes de asistencia.
- **Calificaciones.** Realizar observaciones a los tutorados con base en las calificaciones del primer examen del curso propedéutico.
- **Estado de riesgo.** Determinar si existe alguna causa de riesgo del tutorado (económicas, sociales, de salud, etc.).

Reunión con alumnos de primer semestre

En las entrevistas tutoriales con los alumnos de primer semestre, se solicita revisar con los tutorados el Reglamento de Alumnos de Licenciatura relevantes para su permanencia, su evaluación y reinscripción. También, se deben revisar las asignaturas de primero y segundo semestre, la seriación de materias y las implicaciones de reprobado. A continuación, se listan los temas que se deben de abordar en las entrevistas con los tutorados de este nivel.

- **Revisión artículos del Reglamento de Alumnos de Licenciatura.**
- **Mapa curricular y plan de estudios.**
- **Vista General.** Explicar las áreas del conocimiento que conforman el mapa curricular indicadas por colores.
- **Seriación.** Explicar porqué están seriadas algunas materias y la implicación de reprobado estas materias.
- **Inglés.** Explicar el programa de inglés y los niveles que debe aprobar como parte del plan de estudios de la carrera.
- **Lecturas.** Platicar sobre la importancia del programa de lecturas (lectura y redacción), y la importancia de cumplir para tener derecho a sus evaluaciones.

Reunión con alumnos de segundo semestre

En las entrevistas tutoriales con los alumnos de segundo semestre, se solicita revisar con los tutorados los artículos del Reglamento de Alumnos de Licenciatura, relevantes para su permanencia, exámenes, recursamiento y cursos de verano. Además, revisar con los tutorados su estado académico, materias del segundo semestre y su seriación con los siguientes semestres.

Tutorías para tercero a octavo semestre

Los alumnos de tercero a sexto semestre necesitan ser informados, orientados y asesorados sobre estrategias que les permitan la continuidad de sus estudios, así como los periodos y las opciones para la realización de sus Estancias Profesionales y Servicio Social. A partir de séptimo semestre los estudiantes en general ya conocen el reglamento sobre permanencia y recursamiento de materias, se dará seguimiento únicamente a los estudiantes que tienen problemas o riesgos.

Reunión con alumnos de tercero, cuarto y quinto semestre

En las entrevistas tutoriales con los alumnos de tercer semestre, se necesita revisar con los tutorados los artículos del Reglamento de Alumnos de Licenciatura relevantes para su permanencia, exámenes extraordinarios, recursamiento y cursos de verano. Además de revisar con los tutorados su estado académico, materias del semestre en curso y su seriación con los siguientes semestres.

Reunión con alumnos de sexto y séptimo semestre

En las entrevistas tutoriales con los alumnos de sexto semestre de la carrera, se necesita revisar con los tutorados los artículos del Reglamento de Alumnos de Licenciatura relevantes para la realización de estancias profesionales y servicio social. Además de revisar con los tutorados su estado académico, materias del semestre en curso y su seriación con los siguientes semestres. Se le deberá indicar que en fechas próximas se llevará a cabo una reunión grupal donde se les informará sobre los objetivos de las Estancias Profesionales y el Servicio Social, así como el procedimiento para la realización de los mismos.

Reunión con alumnos de octavo semestre

Los alumnos de octavo semestre necesitan ser orientados y asesorados sobre sus opciones de prácticas profesionales y definición sobre la especialidad a cursar en los últimos dos semestres. Para llevar a cabo de manera satisfactoria cada una de las necesidades de información, se propone una reunión con los tutorados de carácter obligatorio.

Tutorías de noveno y décimo semestre

Los alumnos de noveno y décimo semestre necesitan ser informados y asesorados sobre su proceso de titulación y de sus opciones posteriores al egreso de la universidad.

Reunión noveno y décimo semestre

- **Opciones para la titulación y reglamentación.** Explicar al estudiante la importancia de la obtención del grado, presentarle las opciones de titulación y darle a conocer la reglamentación vigente para la obtención del grado.
- **Opciones de posgrado.** Se le explicará al estudiante el porqué de los posgrados, grados académicos existentes (maestría, doctorado, postdoctorado), las formas de cursar un posgrado (presencial, virtual, medio tiempo, etc.) y lo relacionado con la obtención de becas nacionales y en el extranjero.
- **Derechos laborales y obligaciones laborales.** En esta sección de la charla, se le motivará al alumno a informarse acerca de las distintas formas de contratación laboral existentes en nuestro país, así como a documentarse respecto de sus derechos y obligaciones que conllevan las relaciones laborales.
- **Oportunidades de empleo.** Se le presentará al alumno la oferta laboral disponible en la bolsa de trabajo de la universidad. También se le recomendará al estudiante que aprenda a escribir adecuadamente su hoja de vida (curriculum vitae), así como la generación de su portafolio de trabajo en líneas.
- **Educación continua.** En esta sección de la reunión se le explicará al estudiante la importancia de la actualización profesional por medio de diplomados y certificaciones y dándole a conocer algunas plataformas en línea, así como, las especializadas en empresas.
- **Ética y profesionalismo.** Se explicarán al estudiante las características de ética y comportamiento laboral esperado de un egresado de la UTM.